

-Antonio Baylos Grau:

- “Una breve nota sobre la ley española de laboralidad de los riders”, *Labour&Law Issues*, vol. 7, núm. 1 (2021), págs. 1-27.

Trillo Párraga FJ:

- Trabajo a distancia y teletrabajo en el sector privado y público, Bomarzo, 2021.
- Trabajo en plataformas digitales, *Gaceta sindical* núm. 36, (2021)
- La ‘Ley Rider’ o El arte del volver”, *Revista de Derecho Social*, núm. 94 (2021), págs. 19-38.

Serrano García J.:

- “ La protección de datos y la regulación de los derechos digitales en la negociación colectiva y en la jurisprudencia”, *RDS* núm. 94 (2021).

Gratiela Moraru

- De nuevo sobre los derechos digitales en el marco de las relaciones laborales: una revisión del impacto laboral de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de Diciembre, de Protección de datos personales y garantía de los Derechos Digitales, *Nueva Revista Española de Derecho del Trabajo* Num.246 (2021)

Resultados 2021